

RESOLUCIÓN CONJUNTA NÚMERO 355 DE 16 DE AGOSTO DEL 2023

Por la cual se otorga Grado Privado

EL RECTOR DEL INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO “SIMON RODRIGUEZ” DE CALI, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL ESTATUTO GENERAL, ARTICULO 41°, Literal s) y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 20500 del 17 de noviembre de 1979, el Ministerio de Educación Nacional autorizó el funcionamiento de los Programas Técnicos Profesionales de INTENALCO EDUCACION SUPERIOR.

Que el Artículo 119 del Reglamento Estudiantil, Capítulo XI, establece que el estudiante podrá solicitar grado privado.

Que es necesario otorgar el Título de Técnico Profesional a los estudiantes que han cumplido con los requisitos académicos para la obtención del mismo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO 1°. De acuerdo a lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución, entregar el título de Técnico Profesional en Procesos Administrativos Ceremonia Privada a las siguientes personas:

TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS	
Nombres y apellidos	Documento de Identificación
Liloy Franco María José	1193112743
Solís López Karol Yuliana	1005895139

ARTICULO 2°. De acuerdo a lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución, entregar el título de Técnico Profesional en Costos y Contabilidad Ceremonia Privada a las siguientes personas:

TÉCNICO PROFESIONAL EN COSTOS Y CONTABILIDAD	
Nombres y apellidos	Documento de Identificación
Ciro Sarria Julián Steban	1005894395

ARTICULO 3°. De acuerdo a lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución, entregar el título de Técnico Profesional en Procesos de Importación y Exportación Ceremonia Privada a las siguientes personas:

TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESOS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN	
Nombres y apellidos	Documento de Identificación
Collazos Montoya Manuela	1193572762
Guerrero Calderón Alejandro	1107516385

ARTICULO 4°. De acuerdo a lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución, entregar el título de Tecnología en Gestión Contable y Tributaria Ceremonia Privada a las siguientes personas:

TECNOLOGÍA EN GESTIÓN CONTABLE Y TRIBUTARIA	
Nombres y apellidos	Documento de Identificación
Caicedo Acosta Valentina	1234191838
Castaño Quintero Nilton René	1107071643
García Molina Eider	1118291611

ARTICULO 5°. De acuerdo a lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución, entregar el título de Tecnología en Gestión Empresarial Ceremonia Privada a las siguientes personas:

TECNOLOGÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	
Nombres y apellidos	Documento de Identificación
Solarte Guerrero Gisel	1144211173

ARTICULO 6°. De acuerdo a lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución, entregar el título de Tecnología en Gestión de Mercadeo Ceremonia Privada a las siguientes personas:

TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE MERCADEO	
Nombres y apellidos	Documento de Identificación
Hoyos Duque Juan Daniel	1144070732
Sánchez Castañeda Stephany Alexandra	1144180356

ARTICULO 7°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Se firma en Santiago de Cali, a los veintiocho (28) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023).



NEYL GRISALES ARANA
Rector